

PEQUEÑA CRÓNICA DE SANTACRUZ

Por Juan Antonio
Padrón Albornoz

Un símbolo en piedra

Tengo ante mí, manchado por la pátina del Tiempo, un ejemplar de la revista "Hespérides", editada hace 44 años. Pero, mejor que un ejemplar, cabe hablar de parte de él, ya que sólo unas páginas, cuidadosamente conservadas, restan de la vieja revista tinerfeña.

Y en estas páginas se estudia, con todo detalle, la labor llevada a cabo por un alcalde que aún está—estará para siempre—en la mente de todos los habitantes de Santa Cruz. Las generaciones pasarán y, siempre, el nombre de don Santiago García-Sanabria permanecerá inalterable en el recuerdo y en el afecto.

"Una voluntad poderosa, que a veces degenera en tozudez de puro honrada en la intención. Un profundo conocimiento de todos los problemas urbanos de nuestra capital. Un insustituible administrador de los intereses municipales, y una palabra sobria de presente, de momento, de actualidad, a tenor de la obra que se va ejecutando. El porvenir significa optimismo, y el optimismo conduce aparejada una fantasía utópica, antítesis de la verdad, que es siempre labor a ras de tierra.

He aquí sintetizado, el carácter de nuestro alcalde, don Santiago García Sanabria".

Esta es la semblanza de un hombre trazada hace 44 años. La semblanza de un hombre de espíritu eminentemente práctico que trazó las directrices para el engrandecimiento de aquel su Santa Cruz, de este nuestro Santa Cruz.

Los problemas municipales de entonces—de siempre—angustiaban a don Santiago que se encontraba con un déficit de 260.000 pesetas, déficit éste motivado por la cesión al Cabildo de las cédulas personales, las contribuciones sobre los inmuebles de la Hacienda abonaba al Ayuntamiento y que, recientes disposiciones, habían quitado a éstos.

Existía además el aumento de las contribuciones e impuestos, 5.000 pesetas para la Fiesta del Libro, 23.500 para la enseñanza industrial, 6.000 con destino a... ¿para que seguir?

El alcalde se lamentaba de que aquellas 260.000 pesetas tenían que, forzosamente, trastornar los propósitos del Ayuntamiento, aunque "se haya procurado compensarla con una gran austeridad en los gastos e intensificación de los ingresos, haciendo que todas las fuentes contributivas del Municipio produzcan lo que lógicamente deben producir".

Viene luego una larga relación de obras y proyectos. Se trabajaba en el segundo depósito de aguas, puente de Galcén, reforma de la Plaza del Mercado, distribución de aguas y alcantarillado, muros de encauzamiento del Barranco de Santos, reparación de calles y, sobre todo, se esperaba formalizar la escritura de cesión del castillo de San Cristóbal.

El cronista añade que "todos estos proyectos y todas estas obras representan un gigantesco esfuerzo que Santa Cruz está haciendo y dispuesto a hacer para ponerse a la altura que su importancia le señala".

Voluntad poderosa, tozudez de puro honrada, gigantesco esfuerzo, engrandecimiento, producción sin límites y actividad sin precedentes. Todo esto lo plasmó en piedra, años más tarde, Paco Borges, el escultor tinerfeño que bien sabía—sabe aún—de la gran labor que García Sanabria llevó a cabo.

Aquella "Fecundidad" de Borges, deformada por la maternidad y la crianza, era el símbolo del hombre que se entregó de lleno, en cuerpo y alma, a su labor de alcalde. Era la personificación alegórica de reproducción numerosa y dilatada que, en aquel su buen quehacer por Santa Cruz, señaló para siempre el paso de don Santiago García Sanabria por el Ayuntamiento de la capital de la Isla.

Y aquella "Fecundidad" era—es—una verdadera obra de Arte, así, con mayúscula, que nunca debió moverse de aquel su pedestal en el monumento que recuerda la memoria de un hombre, de un magnífico alcalde. Y es que, al mismo tiempo, aquella obra señalaba y representaba un hito muy destacado en el buen hacer artístico de su autor, un hito muy importante en el Arte escultórico de las Islas todas.

Dos son pues las razones que nos mueven, una vez más, a considerar se estudie y debata nuevamente la decisión que llevó a aquella profanación artística, a aquel dejar un monumento de categoría a falta, precisamente, del símbolo esencial.

¿Dónde se encuentra hoy la valiosa estatua? Quizás en los Depósitos Municipales. Quizás en los sótanos del Museo Municipal. La verdad es que lo ignoramos.

Sólo queremos saber una verdad incuestionable: la "Fecundidad", aquella magnífica obra de Borges, debe volver—por imperativo categórico del Arte—al pedestal donde, tiempo ha, lució al sol y a la luz de Santa Cruz.

Una vez más brindamos la idea a las instituciones artísticas de Santa Cruz. A ellas corresponde actuar.